



14/11/2007 13:56 SOC

CAV-TARJETA SANITARIA (Previsión)

Nueva tarjeta electrónica permite acceso a numerosos servicios no sanitarios

Bilbao, 14 nov (EFE).- El Gobierno vasco aspira a que en cinco años todos los perceptores de la sanidad pública vasca mayores de 16 años dispongan de la nueva tarjeta sanitaria electrónica, que permitirá numerosos usos adicionales vía telemática como tramitar la declaración de la renta o acceder a servicios municipales.

La vicelehendakari del Gobierno vasco, Idoia Zenarruzabeitia, y el consejero vasco de Sanidad, Gabriel Inclán, presentaron hoy en Bilbao la llamada tarjeta "ona" o "tarjeta electrónica sanitaria con usos ciudadanos", cuya implantación, ya iniciada en varios municipios, será progresiva pueblo a pueblo con la previsión de que la tenga más de la mitad de la población a finales de 2009.

Hasta la fecha, hay unos 100.000 titulares de tarjetas sanitarias electrónicas con reconocimiento de firma digital en los municipios en los que la experiencia se ha puesto en práctica (Basauri, Azpeitia, Azkoitia, Beasain, Legazpi y Getaria), que podrán sustituirlas por la nueva "txartela ona".

Esta tarjeta, además de representar un "vuelco" de imagen con respecto a la actual tarjeta sanitaria de Osakidetza -los datos identificativos aparecen ubicados de manera vertical y no horizontal, entre otros elementos-, incorpora en un soporte único diversos elementos tecnológicos que permiten al usuario relacionarse con la Administración y solicitar determinados servicios.

La vicelehendakari Zenarruzabeitia enmarcó la iniciativa en la apuesta del Gobierno vasco por incorporar a Euskadi en la sociedad de la información y vaticinó que la nueva tarjeta se convertirá en "referencia" en Europa.

Aseguró que con ella se puede realizar cualquier trámite digital con seguridad jurídica porque incorpora distintas soluciones tecnológicas (firma electrónica avanzada y reconocida, código de barras o banda magnética, entre otras) que así lo garantizan.

Además del acceso a distintos servicios sanitarios -solicitud de consulta, segunda opinión médica, cambio de médico...-, la nueva tarjeta permitirá al ciudadano efectuar distintos trámites tanto con el Gobierno vasco como con Diputaciones, ayuntamientos y Administración central, así como con entidades bancarias.

Entre ellos, los representantes gubernamentales citaron la tramitación del IRPF, la contratación electrónica de empresas con la Administración, el acceso a polideportivos y bibliotecas municipales o la consulta de la vida laboral y otros datos.

En el despliegue geográfico proyectado por el Gobierno vasco, está prevista la incorporación hoy mismo del Ayuntamiento de Ermua a la iniciativa y en breve de los de Irún y Vitoria.

La implantación de la nueva tarjeta también tendrá un despliegue "corporativo". La vicelehendakari anunció, en este sentido, que existe un acuerdo ya "cerrado" con la Universidad del País Vasco para la implantación de la "txartela ona" en la institución académica, lo que implica un potencial de 40.000 usuarios en este ámbito.

Los estudiantes podrán con la nueva tarjeta acceder a los servicios universitarios y, por ejemplo, consultar sus expedientes académicos o tramitar matrículas.

Hasta que el despliegue previsto no se complete, tanto la TIS -tarjeta individual sanitaria de Osakidetza- como la tarjetas electrónicas "con usos ciudadanos" ya entregadas serán válidas.

Durante su intervención, el consejero Inclán destacó el cambio de diseño de la nueva tarjeta con respecto a la TIS tradicional. Entre otros cambios, la nueva incorpora una grafía que recuerda el arte tradicional vasco y es de color "oro" -la actual es azul-, un color, según el consejero, transmisor de "confianza, valor y solidez". EFE

CC

BIM RGB LSR BDR
SOC:SOCIEDAD-SALUD,SALUD
